



Descripción del Servicio

- La licencia para líderes recreativos autoriza a ejercer como líder recreativo especializado y como líder recreativo adulto mayor.
- Este proceso será llevado a cabo para solicitar por primera vez y para renovar la licencia de líderes recreativos.



Audiencia y Propósito

Personas interesadas en obtener la licencia para líderes recreativos y líderes de campamentos de verano. La licencia de líder recreativo adulto mayor es requerida para toda persona que trabaja en centros de edad avanzada.



Consideraciones

- La licencia tiene una vigencia de dos (2) años y es renovable.
- Para renovar la licencia debe tomar dieciocho (18) horas contacto de cursos relacionados a través de Educación Continua.



Lugar y Horario de Servicio

Lugar: Oficina Central del Departamento de Recreación y Deportes (DRD)
[Directorio del Departamento de Recreación y Deportes](#)

Horario: De 8:00 AM a 12:00 PM y de 1:00 PM a 4:30 PM
De lunes a viernes

Dirección: Sector Buenos Aires II
Calle Los Ángeles
Parada 24
Santurce, PR

Postal: PO BOX 9023207
San Juan, PR 00902-3207

Teléfono: (787) 721-2800, extensiones 1703, 1576, 1705 ó 1572




Costo del Servicio y Métodos de Pago

- Realizar un pago de **setenta y cinco dólares (\$75.00)** mediante Visa, Master Card, ATH, giro postal o cheque certificado a nombre del Secretario de Hacienda.
- El pago puede realizarse en la Oficina Central, en la región de Ponce o de Añasco.



Requisitos para Obtener Servicio

1. Entregar [Solicitud de Licencia de Profesional Deportivo](#) debidamente completada con el pago establecido por el Instituto del Deporte.
2. Tener dieciocho (18) años de edad o más.
3. Ser ciudadano americano o residente legal (Presentar certificado de nacimiento o pasaporte para evidenciar ciudadanía americana o residencia legal).
4. Certificado negativo de Antecedentes Penales (no debe tener más de tres (3) meses de expedido).

5. Certificación de Cumplimiento de ASUME. De tener una deuda, debe presentar evidencia de plan de pago. 
6. Documento de Ofensores Sexuales (Ley 6 / (Procedida por la Ley 300).
 - a. El ciudadano debe llamar al 787-793-1234 para que le indiquen cual es el cuartel más cercano y allí pase a solicitar el certificado. Antes de sacar este certificado debe tener el Certificado de Buena Conducta.
 - i. El Tele-Comunicador del 3-1-1 también puede brindarle el teléfono de la comandancia o cuartel más cercano al ciudadano para poder solicitar el certificado. [Directorio Comandancia](#)
7. Mostrar evidencia de que tomó curso(s) requerido(s): mínimo de dieciocho (18) horas lectivas para cada modalidad.
 - a. Los cursos para la Licencia de **Líder Recreativo Especializado** incluyen los siguientes temas:
 - i. Aprendamos a ser Líder
 - ii. Ética y Valores del Líder
 - iii. Identificación de Problemas Comunitarios
 - iv. Juegos Cooperativos y Dinámicas de Desafíos
 - v. Organización de Torneos y Planes de Trabajo
 - b. Los cursos para la Licencia de **Líder Recreativo Adulto Mayor** incluyen los siguientes temas:
 - i. Actividades Físicas en las Personas de Edad Avanzada
 - ii. Aprendamos a ser Líder
 - iii. Conceptos Básicos de la Yoga
 - iv. Ejercicios Cognitivos
 - v. Ejercicios para Salud Física
 - vi. Emocional y Social en las Personas de la Tercera Edad
 - vii. Fisiología del Viejo
 - viii. Juegos Cooperativos y Dinámicas de Desafío
 - ix. Seguridad Deportiva en el Adulto Mayor



Preguntas Frecuentes

- **¿Qué es un líder recreativo?** –Es una persona que desarrolla o coordina actividades donde se fomenta el desarrollo físico y creativo.



Enlaces Relacionados

[Página Web Departamento de Recreación y Deportes](http://www.drd.gobierno.pr/) –<http://www.drd.gobierno.pr/>

[Calendario con Oferta Académica](#) [NOTA: En esta página encontrará todos los calendarios de programas activos del Departamento de Recreación y Deportes, de no encontrar un calendario sobre el programa al que se hace referencia es porque el mismo no está activo en este momento.]

[Solicitud de Licencia de Profesional Deportivo](#)